

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA ITA/CAS/019/2010

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día primero de junio del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de vocal suplente, lo que acredita con el oficio número INFOEM/DJ/152/2010 mismo que se anexa al acta para los efectos conducentes, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante de la **Contraloría Interna**, en su carácter de vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, al 51, del 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la décima novena sesión ordinaria ITA/CAS/019/2010, de acuerdo al orden del día siguiente:

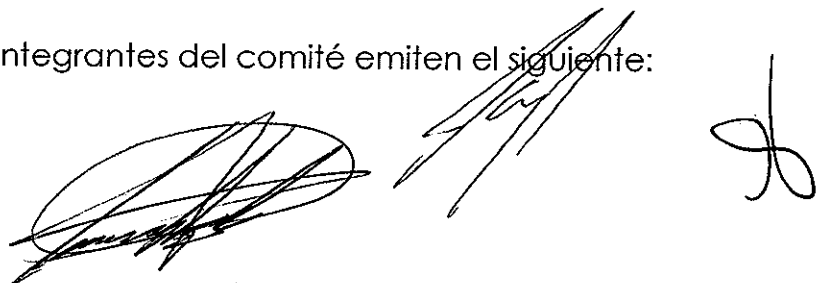
ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
3. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
4. Asuntos generales.

I.-En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentran los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto, de acuerdo con el artículo 58 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:



ACUERDO 001

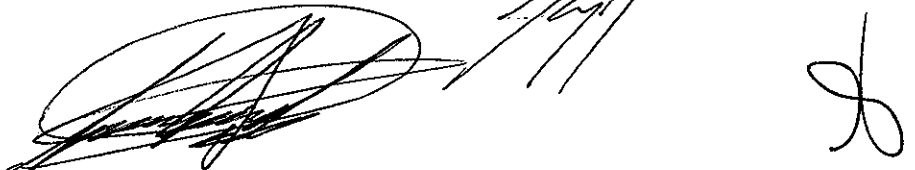
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

III.- Continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 001, que a la letra dice:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES III Y VI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE NO



SE PRESENTO EL OFERENTE PARA PARTICIPAR EN EL MISMO, POR LO QUE SE DEBERÁ DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LEY.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento de este Comité la reprogramación del Programa Anual de Adquisiciones, derivado del acuerdo Plenario número INFOEM/ORD/17/2010.IV emitido por el Pleno de este Instituto, en sesión ordinaria de fecha 12 de mayo del año en curso, comunicado mediante oficio número INFOEM/SP/048/2010 de fecha 13 de mayo del año en curso dirigido al Director de Administración y Finanzas y suscrito por el Secretario Técnico del Pleno que a la letra lo siguiente: *"En cumplimiento al acuerdo número INFOEM/ORD/17/2010.IV emitido por el Pleno de este Instituto, en sesión ordinaria, de fecha 12 de mayo del año en curso, hago de su conocimiento que dicho Órgano Colegiado aprobó por mayoría el perfil del puesto de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social, así mismo se le instruye para que sea incorporado en procedimiento de la licitación para la contratación de una empresa especializada en el reclutamiento y selección de personal"....*, se agrega a la presente acta copia simple para los fines legales a que haya lugar.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:

ACUERDO 002

POR UNANIMIDAD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO TIENE POR PRESENTADO EL DOCUMENTO EN EL QUE EL PLENO INSTRUYE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, RESPECTO DE LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL, EN ESTE CONTEXTO ESTE

COMITÉ TOMA LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2010, A EFECTO DE QUE SEAN REVISADAS LAS BASES EL DÍA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Visto lo anterior, el secretario ejecutivo manifiesta que no hay más asuntos generales por desahogar, por lo que se da por concluida la décima novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESIDENTE


RAÚL MENDEZ RUBIO

VOCAL SUPLENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

VOCAL SUPLENTE

JÓSE LAGUNAS LINARES

VOCAL

LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO TOMÁS FLORES

HERNÁNDEZ

ÁREA REQUERENTE


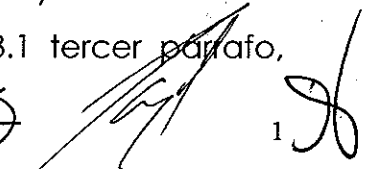
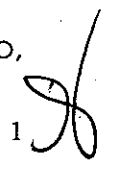
ING. ULISES IVÁN LOVERA VILLEGAS

Esta hoja forma parte integral del acta de la décima novena sesión ordinaria
ITA/CAS/019/2010

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CAS/AD/003/2010 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día primero de junio del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, lo que acredita con el oficio número INFOEM/DJ/152/2010 mismo que se anexa a la presente acta, para los fines legales a que haya lugar, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante de la **Contraloría Interna**, en su carácter de vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo,

  1 

13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44 al 48, 50, 51, 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la décima novena sesión ordinaria ITA/CAS/019/2010, relativa al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA

3.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

IV.- continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

A) DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día de su fecha, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción I, inciso a), del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo declara formalmente iniciado el acto, contando con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, lo que acredita con el oficio número INFOEM/DJ/152/2010 mismo que se anexa a la presente acta, para los fines legales a que haya lugar, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante de la **Contraloría Interna**, en su carácter de vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**.

B) LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO.

Siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día de su fecha, el representante de la Contraloría Interna de este Instituto y el Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que no se presentó el oferente invitado para este acto, como consta en la lista de asistencia para oferentes que fue firmado por quienes hacen constar este hecho, y se agrega el documento para su comprobación.

Visto lo anterior, no es posible llevar a cabo el presente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto Transparencia y

3

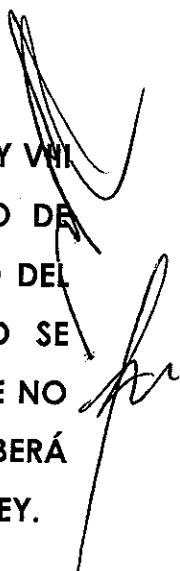
Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios., por lo que, el Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado, y por lo antes expuesto solicita el Comité emita su Dictamen:

C).- ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN.

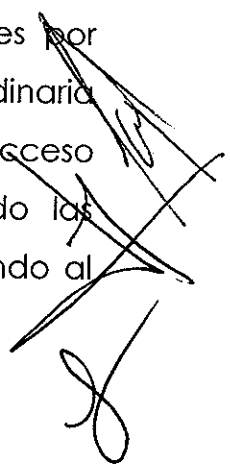

Visto lo anterior, el comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES III Y VII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO EL OFERENTE PARA PARTICIPAR EN EL MISMO, POR LO QUE SE DEBERÁ DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LEY.



IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento de este Comité que no hay asuntos generales por desahogar, por lo que se da por concluida la décima novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESIDENTE


RAÚL MÉNDEZ RUBIO

VOCAL SUPLENTE


LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

VOCAL SUPLENTE


JÓSE LAGUNAS LINARES

VOCAL


LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ

SECRETARIO EJECUTIVO


**FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ**

ÁREA REQUERENTE


ING. ULISES IVÁN LOVERA VILLEGAS

Esta hoja forma parte integral del acta del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la adjudicación directa número CAS/AD/003/2010.